

REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU
VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE **ELECTRIFICACIONES DEL ECUADOR, SA** **ELECDOR**
NÚMERO DE EXPEDIENTE **1934 - 1975**
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL **GUILLERMO ORLANDO SERRANO GUERRERO**
CARGO: APODERADO GENERAL

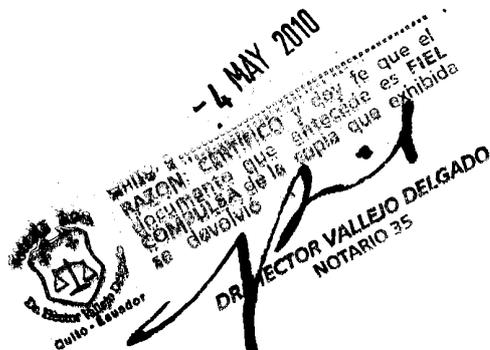
2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE **ELECNOR, SA**
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA **ESPAÑOLA**
DOMICILIO **c/ Marques de Mondejar, 33 - 28028 MADRID**

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS **GUILLERMO ORLANDO SERRANO GUERRERO**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL **CI. 170358097-5**
DOMICILIO **Avda. Eloy Alfaro, N32 / 650 - QUITO (ECUADOR)**



REPÚBLICA DEL ECUADOR



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA * (Cotiza en Bolsa de Valores de) España

Nº	Nombre y Apellido completo	Estado Civil	Nacionalidad	Domicilio
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO
ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD
EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN 2010 04 12
AÑO MES DIA

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHAS

(*) Información pública y disponible en página WEB de la CNMV
(Comisión Nacional del Mercado de Valores) www.cnmv.es



4 MAY 2010
RAZÓN SOCIAL y ROL fe que el
documento que antecede es FIEL
COMPLETO y que se exhibida
se devolvió
NOTARIO 35

Yo, JUAN IGNACIO BUSTAMANTE ESPARZA como sustituto de mi compañero de residencia DON JOSE MARIA RUEDA ARMENGOT, NOTARIOS DEL ILUSTRE COLEGIO DEL PAÍS VASCO, con residencia en Bilbao.-

DOY FE: Que considero legítima la firma de DON ALFONSO CASTELLANOS YBARRA, por ser semejante a la que figura en el protocolo de mi sustituido.-

En Bilbao, a dieciséis de abril de dos mil diez.

Número del asiento del Libro Indicador de mi sustituido 1060.

Bustamante

SELO DE LEGITIMACIONES Y LEGALIZACIONES

COLEGIO NOTARIALES

NOTARIA DE D. JOSE M. RUEDA ARMENGOT

CONSEJO GENERAL DE NOTARIOS DE ESPAÑA
0151725492
FE PUBLICA NOTARIAL

COLEGIO NOTARIALES



El presente folio es el agregado al documento en el que figura la firma de D. JUAN IGNACIO BUSTAMANTE ESPARZA, , por sustitución del Notario de Bilbao D. José María Rueda Armengot, estampada al folio de papel común del testimonio de legitimación de firma expedido el 16 de abril de 2010 con el asiento número 1060 del Libro Indicador.

APOSTILLE
Convention de la Haye du 5 octobre 1961

- 1.- País: España
 El presente documento público
- 2.- ha sido firmado por D. JUAN IGNACIO BUSTAMANTE ESPARZA
- 3.- Actuando en calidad de NOTARIO
- 4.- Se halla sellado/timbrado con el sello de su Notaría

CERTIFICADO

- 5.- en RENTERIA6.- el día 20 de Abril de 2010
- 7.- por Dña. MARIA MONTSERRAT ARRESE REGAÑON, Vicedecana de la Junta Directiva del Ilustre Colegio Notarial del País Vasco
- 8.- con el Número 2180/10
- 9.- Sello/timbre
- 10.- Firma

SELO DE
 LEGITIMACIONES Y
 LEGALIZACIONES



FE PÚBLICA
 NOTARIAL

- 4 MAY 2010

NOTARIO DE BILBAO
 JUAN IGNACIO BUSTAMANTE ESPARZA
 NOTARIO

NOTARIO VALLEJO DELGADO
 NOTARIO 35

NOTARIO DE BILBAO
 JUAN IGNACIO BUSTAMANTE ESPARZA
 NOTARIO

